

20 de Octubre del 2020
Comunicado de Prensa UC/107/20

DA SEGUIMIENTO CEDHNL A PROPUESTA DE REGLAMENTO MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Comisión Estatal de Derechos Humanos convocó a los municipios de Nuevo León, para dar seguimiento a la propuesta de Reglamento Municipal para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en las que participaron autoridades municipales, personas expertas, con discapacidad y de organizaciones de la sociedad civil.

En la reunión virtual, el presidente interino de la CEDHNL, Luis González González, exhortó a las autoridades de 20 municipios, adoptar este instrumento jurídico, pues es un asunto de justicia y de derechos humanos inaplazable; reiterando la apertura de este Organismo para colaborar en el seguimiento para la implementación del Reglamento.

Por su parte, Lídice Rincón Gallardo, presidenta de la Fundación Gilberto Rincón Gallardo, refirió que a fin de hacer efectivo el contenido de la Propuesta de Reglamento, los municipios deben implementar una estructura básica que tenga por objeto transversalizar el tema en las diferentes dependencias y políticas en la administración pública municipal.

Destacó que de adoptarse este Reglamento modelo, “Nuevo León sería punta de lanza en cuanto a los derechos de las personas con discapacidad a nivel nacional, y se estaría trabajando conjuntamente por un grupo con el que tenemos una deuda histórica”.

Asimismo, la presidenta del Comité Técnico de Consulta del Mecanismo de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CEDHNL, Marisol Taha, resaltó que este documento ha sido trabajado y pulido ante la necesidad de afianzar el compromiso de los municipios en sus obligaciones en esta materia.

En su mensaje de cierre, Luis González González y Lídice Rincón Gallardo reiteraron que se deben realizar todas las acciones que sean necesarias para aprobarlo y ponerlo en práctica.

En dicho evento, estuvieron presentes los municipios de Abasolo, Allende, Apodaca, Aramberri, Cadereyta, China, Escobedo, Galeana, García, General Bravo, General Terán, Guadalupe, Hidalgo, Iturbide, Juárez, Los Aldamas, Monterrey, Salinas Victoria, San Pedro Garza García y Santa Catarina.